

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y del informe de gestión y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Las Palmas, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Javier Moll de Miguel.—30.885.

### EL CACHIRULO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el complejo turístico «El Cachirulo», situado en la Autovía de Logroño, kilómetro 1,500 de Zaragoza, el día 29 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, conforme al siguiente orden del día:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007 y finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de sociedad auditora.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores a estos efectos.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad o solicitar su envío gratuito las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de la Sociedad Auditora correspondientes al ejercicio objeto de aprobación. De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales de esta entidad, podrán asistir a la Junta General los accionistas que ostenten la posesión de un número mínimo de 300 (trescientas) acciones de la entidad y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, hayan depositado sus acciones en el domicilio social de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario. Para el ejercicio del derecho de asistencia a la Junta será lícita la agrupación de acciones.

Zaragoza, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Romero Iribas.—34.606.

### ELECTRIFICACIONES LUMEN, S.A.L.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 31 de marzo de 2008, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial Mugazuri de Burlada, el día 26 de junio de 2008, a las 19:30 horas en primera convocatoria, y en su caso el día 27 de junio de 2008 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anterior, cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones

propias en los términos legalmente previstos en los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados y, en su caso, para su presentación en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas, según lo preceptuado en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Burlada, 13 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Jesús Lecumberri Úriz.—31.583.

### ELECTROLERVA, S. L.

#### Auto de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid, bajo el n.º de ejecución 159/07, seguidos a instancia de Dumitru Amarin, Amarin, Manuel Ángel Nogales Morales, Jhonatan Acuña Sánchez, Iván Rodríguez Camacho, Raúl Pacho Calvo, José Palacios Bravo y Salvé Eduardo Emerick, sobre despido y reclamación, de cantidad, se ha dictado auto en fecha 8-5-2008 por la que se declara al ejecutado, Electrolerva, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 26.680,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial.—31.669.

### ELECTROTÉCNICA ARTECHE HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El órgano de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Derio Bidea, número 28, Mungia, Bizkaia, el día 26 de junio de 2008, a las dieciséis horas, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007, tanto de la sociedad a título individual como de su grupo consolidado, con aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2008.

Tercero.—Autorización al órgano de administración y a las Sociedades filiales, para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo y en los términos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Aprobación de la retribución de administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para la adecuada ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción del Acta de la reunión y aprobación de la misma en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores Accionistas podrán ejercitar su derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de conformidad con la nueva redacción introducida por la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en los artículos 48.d) y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier Accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Mungia, 20 de mayo de 2008.—Los Administradores mancomunados, Lander Arteche Eguia y José Luis Jiménez Brea.—34.584.

### ELMIRÓN 2000, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Orfila, número 8, Bajo B, el día 27 de junio de 2008, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar, y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—32.894.

### ELVIRO VÁZQUEZ, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad «Elviro Vázquez, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, el día 27 de junio de 2008, a las 13,00 horas en primera convocatoria y el 29 del mismo mes y a la misma hora en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores socios a examinar en el domicilio social, las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado que se van a some-